La Crónica Meridional

Diario liberal independiente fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV | ALMERIA—Sábado 14 de Enero de 1.933 | Número 24.844

LAS ÙLTIMAS VÍCTIMAS

Los sucesos acaecidos últimamente en el pueblo de Casas Viejas, de la provincia de Cadiz, nos dan una sensación penosa en extremo. Gentes exaltadas por predicaciones malsanas, quisieron promover la revolución social, se hicieron fuertes en una casa de dicho pueblo, y desde allí comenzaron a tirotear a la fuerza pública. De esta nueva hazaña resultaron muertos por ambas partes. El vecindario, sobrecogido de espanto, se encerró en sus domicilios y el total de la jornada ha sido unos cuantos cadáveres y otros tantos lugares donde se ha sembrado el luto, el dolor y la miseria.

Si estos sucesos no terminan o se les hace terminar, más que abortándolos, no dejándolos germinar, la lista de victimas será cada vez mayor, y no se conseguirá otra cosa sino que acaben todas estas violencias con hechos sangrientos como el de Casas Viejas. Y esto es lo que se debe tratar de evitar a toda costa, en bien de la República y de España, que necesitan que impere el orden social para la prosperidad y progreso; que por fuerza no han de desarrollarse, mientras continue la inquietud de estos sucesos lamentables, que ponen en el historial una página negra y sangrienta,

Si esos hombres que han perecido en la refriega de Casas Viejas no hubieran sido atraídos a esas luchas por predicaciones exaltadas, es seguro que sus vidas no hubiesen sido extinguidas y esos hogares que hoy están entristecidos con su muerte y dejando en el mayor desamparo a sus mujeres y sus hijos, no se encontraría en tan trágica situación. ¿No pudieron precaver los que amotinados y guiados por odios, que su resistencia sería ineficaz, porque la fuerza pública, aún con sensibles pérdidas, tendría al final que reducirle? ¡Hasta dónde llega la ceguedad de los que quieren ir centra el régimen, sembrando el luto y el desastre por nuestra patria!

La historia se repite y vienen hechos análogos a los que ocurrieron allá por el año 1873, a sembrar por toda la nación hechos luctuosos. Y estas lecciones que dan la experiencia pasada, deben tenerse en cuenta por el actual Gobierno, para tratar de abortar en su origen estas contiendas luctuosas, por su bien y por el bien general. En todas las intentonas realizadas, para hacer esa revolución social, se debe haber advertido que no hay ambiente, ni aun para un éxito pasajero. Los obreros, la numerosa clase obrera, permanece completamente neutral, y el ejército no solo se abstiene sino que es defensor del régimen. Esta consideración por sí sola debía hacer que no continuara esta inacabable serie de ensayos que no conducen, ni pueden conducir a ningún fin práctico.

Hora es de que impere un buen sentido y que terminando estos intentos se procure dejar a España tranquila, en gran sosiego, para que llegue al engrandecimiento que todos debemos desear. Porque mientras no impere el orden social, no será posible que la economía se desarrolle en la Nación, que ante todo debemos amar, no obstaculizando su marcha progresiva. La obra destructiva no puede llevarnos sino al caos.

Los sangrientos hechos de Casas Viejas dejan en el ánimo un sentimiento de amargura que no es fácil borrar. Es una nueva página que se une a las anteriores. Y eso es precisamente lo que se debe tratar de conseguir, que este estado que está atravesando nuestra patria cese por completo, porque de continuar por estos derroteros se convertirá en endémico.

AL PASAR

—

El "terrorismo fantasma"

—o—

Ahora resulta que el fenómeno que sufren y padecen muchísimos pueblos españoles no es un terrorisme ruidoso y auténtico, sino un «terrorismo fantasma».

Así lo afirma muy seriamente «Luz», y cuando él lo dice, sus razones tendrá. Claro que nosotros también tenemos las nuestras, y al país tampoco le faltan las suyas.

Los continuados hallazgos de bien repletos almacenes de bombas, los atentados diarios, los asaltos, los atracos, las explosiones de artefactos destructores de todo orden no son más que el terrorismo puro, terrorismo desmoralizador, terrorismo perjudicial, errorismo condenable, que debe ser evitado por el Poder público, porque si no lo logra no es Poder ni es nada.

Pues bien «Luz» cree que eso no tiene importancia, que es un terrorismo de saldo, de todo a 0'65, a cargo de unos cuantos desgraciados.

La culpa no es de ellos según «Luz», sino de los vecindarios, que son unos idiotas y se asustan por cualquier cosa. ¡Qué vecindarios más infelices y pusilánimes! En cuanto ven mil bombas juntas se asustan. ¡Si serán inocentes!..

E. P. de M.

Número de ocho páginas

LOS POETAS PARADOS

Zorrilla y Villaespesa

El paro obrero es el gran fantasma nacional, la viva pesadilla que llena de sombras la frente de gobernantes y gobernados Hambre, miseria, grito, tumulto. Escena de toda hora y de todo lugar, estampa triste de todos los días.

Este es el paro conocido, el que llega al espectador. El que tiene ecos en los diarios y levanta protestas en sus actores. Pero hay otro paro—fuera de esa casilla de obreros—que es, por más silencioso, más sombrío. El de empleado, el de trabajador intelectual. Calladamente, resignadamente, sin grito y sin tumulto. La mano no traza números ni palabras, la frente deja pasar las horas en una melancólica pereza.

Es el paro callado, el paro sin estridencias ni ecos en los diarios. No usa caminos de violencias, no hace suya la coacción ni llega a él la ayuda oficial. Pero que en silencio y sin protesta está engrosando el gran espectro nacional del hambre.

Y dentro de este gran coro de parados que no se sindican ni se rebelan, están los poetas. Su pluma se ha detenido en el trémulo palpitar sobre las cuartillas. El verso se ahogó en esta hora de prosa y de poesía. La simbólica lira apenas es más que un recuerdo y los poetas sienten ante sí el gran vacío de verse desplazados de una hora y de un ambiente.

¿Dónde están hoy los poetas? ¿De qué viven? ¿Qué hacen con sus versos? Vivo y ensangrentado está el caso de Villaespesa. Penosamente, a fuerza de aldabonazos, va lográndose algo en favor suyo. Muchas veces se ha comparado a Villaespesa con Zorrilla, Gemelo en ambos la opulencia musical, gemelo rico desbordamiento de colores y de luces. En los versos de los dos poetas palpitan esplendores de los días remotos, evocaciones nostálgicas de la España de otro tiempo. Aroma de conseja; noble fragancia legendaria llenan la labor de Zorrilla y de Villaespesa. Y un mismo gran tema inspira fervores y apasionamientos a los dos escritores. Granada, la ciudad que es un vivo muestrario de nostalgias árabes. La ciudad andaluza sirve de motivo central a buena parte de la labor de los poetas.

Y como si esta línea paralela en la labor de Villaespesa y Zorrilla hubiese de darse en todo, la vida de los dos escritores ofrece también contactos de una absoluta evidencia. Villaespesa es, como el gran bardo de Castilla, bohemia, impresión, fantasía. Poetas cigarras y no poetas hormigas. Y para que el doble destino fuese igual, este momento actual de Villaespesa recuerda horas análogas en la vida de Zorrilla. Horas de amargura en que la necesidad rondaba como un lobo la vida del escritor.

Mas a fuerza de incansable insistencia, algo se va consiguiendo. El caso ha tomado estado tan público y palpitante, que no puede, en realidad desoirse. Hay otro gran caso que encierra el mismo perfil melancólico: el de Valle Inclán. El caso del escritor glorioso de las «Sonatas», apenas ha recibido los magnesios de la publicidad. Don Ramón—excepcional altivez de gran señor—rehusa toda luz sobre su necesidad y está a solas con ésta, indomable y admirable. Pero el caso es tambien doloroso. Valle Inclán es una de las más altas glorias españolas, y duele en el corazón, como si fuera un remordimiento de todos, esa soledad y ese abandono del escritor.

Estos son, no obstante, los casos de relieve excepcional. Pero están, además, los otros, los incontables, los que llegan al retablillo. ¿Qué hacen hoy nuestros poetas? ¿De qué viven? No se publican versos. Sólo, de vez en cuando, una poesía en alguna revista. Los diarios las han borra-

do de sus columnas. Algún libro de este género sólo aparece muy de tarde en tarde.

No se publican versos. Marquina y Ardavín están íntegramente dedicados al teatro. Emilio Carrere comenta en los diarios los gestos de la actualidad. Los otros poetas llevan una vida obscura, sin ecos. La prosa—temas políticos y sociales, lucha y sangre—llena totalmente las columnas de los periódicos. La gracia tipográfica de aquellos renglonecitos cortos está ausente hace tiempo de las páginas periodísticas.

Los poetas de hoy no hacen versos, no publican versos. Mas de prolongarse esta hora, llegará un momento en que lo que desaparezca del retablo literario sean los propios poetas, como planta de otro tiempo.

¿Quién no recuerda, todavía en el Madrid de hace muy pocos años,—tres, cuatro, nada más—aquellos dos o tres poetas que en la propia calle, anunciados con grandes cartelones, vendían sus propios versos? El hecho era menudo, y sin embargo había en él una indudable belleza. Jirones de poesía—¿qué importaba la clase?—en la ciudad envenenada de prisa y de ruido.

Lo que hoy se vende en la calle son folletos políticos, cuadernos sociales y novelas pornográficas. ¿Versos? Plantas exóticas o anacrónicas, desplazadas del momento y del ambiente.

Este es el gran drama actual, silencioso y verdadero, de nuestros poetas parados. Sobre las cuartillas en blanco la pluma se ha detenido, desesperanzada, entristecida ¿Para que trazar versos, que no hallarán sino un eco lamentable de indiferencia? Los poetas parados ven pasar el torrente egoista y presuroso de nuestra vida de hoy: política, violencia, el hombre lobo del hombre. ¿Versos? Equivaldría a preguntar sin lograr respuesta, a llamar emocionadamente, con el corazón a una casa vacía.

JOSE MONTERO ALONSO

¿TIENE USTED UNA FINCA?

—

Zambra gitana... y algo más

—o—

Rasga el aire una copla llena de sentimiento; el «tocaor» pespuntea en la «sonata» sus mejores falsetas; unas «bailaoras» castizas, con sus faldas de cola, sus brazos al aire y sus altas peinetas, taconean en el «tablao» una danza que nació en el Albaicín. Los chatos de manzanilla se apuran de un solo trago, y el «tonteo» y las «tapas» que les acompañan mantienen el gañote de los concurrentes a la zambra en situación propicua para que el consumo dorado líquido no decaiga un momento. En hirviente aceite, cuyo vapor acre se «agarra» a la garganta, espuman buñuelos y más buñuelos unas gitanas viejas, limpias y con el moño florecido.

Farolillos de colores, mantones de Manila, palmas, gritos, risas y buen humor por todas partes. Reina la alegría en esta fiesta andaluza, en la que los claveles y las mujeres hermosas lucen con luz propia bajo un cielo intensamente azul, en el que las estrellas semejan lucecitas de bengala. El buen humor y la alegría, propios de la tierra, contagian a todo el mundo, y en cada boca anida un madrigal o estalla un donaire.

Quien tiene penas las olvida, y por un momento se siente feliz y decidor en la «buñolá». Hay, no obstante, una excepción: uno de los concurrentes permanece abstraído y como ajeno y casi hostil al ambiente que le rodea. ¿Qué le pasa a este andaluz patoso que ni ríe ni se divierte, ni apenas habla?

Una gitana juncal, llena la falda de volantes, el breve mantón ceñido al talle y el pelo negrísimo sujeto con peinecillos de colores, requiere su distraída atención con un chiste de buena ley y una mirada capaz de detener un tren... Como si nada; el requerido se limita a sonreir con esa sonrisa forzada, que más que alegría es conformidad, quizás sufrimiento. Como no contesta y la gitana quiere, a toda costa, entablar conversación, requiere la palma de su mano para leer en ella la «buena ventura». Intento inútil; el hombre no quiere saber nada del pasado, del presente, ni del porvenir...

Es menester acorralar al solitario de la fiesta para que «entre» en ella, para que hable, y lagotera y suasoria interroga:

—¿Está osté enfermo, arma mía? ¿Le duele argo? ¿Ha reñío con su suegra? ¿Le ha presentao la cuenta er sastre? ¿Le anuncian los callos cambio de tiempo? ¿S'ha visto osté las canas en el espejo por primera vez?

Y como el cariacontecido no sale de su mutismo, la gitana le para en firme, le coge del brazo y dirigiéndole una mirada de augur le dice de repente, como quien adivina:

—Ya caigo en lo que tie osté.

—Imposible—susurra el cuitado al fin.

—Sí, señó: esa tristeza negra, ese decaimiento, esa renunciación que le chorrea por tos los poros de su cuerpo, en un hombre cabal como osté lo es, no puede obedecer a otra cosa.

Y enarcando las cejas como para ver hasta el fondo de su alma, y señalando a su conturbado corazón con el dedo índice, exclama:

—¿Pos no he de saber yo lo que tie osté ahí dentro, esaborío? ¡Si es la enfermedad de moda por estas tierras de María Santísima, donde las pasiones de los hombres han envenenas hasta el aire que se respira en el campo!... ¡Osté tie una finca!

Y el interpelado—que en otro tiempo hubiese considerado como un honor la hipótesis—inclinó, lleno de desaliento, la cabeza sobre el pecho, dirigió al suelo una mirada vagarosa y susurró un «si» con el abatimiento del que confiesa una falta vergonzosa o una enfermedad incurable.

CAMPESINO

(E. P. A. y P.)

UN SUCESO

NIÑO MUERTO POR ACCIDENTE

—o—

Anteayer tarde, en la fábrica «Magnesitas» situada en la carretera de Granada, se registró un lamentable suceso, debido a una imprudencia.

Según se nos dijo, el niño Francisco Sanjuán Vería, de tres años de edad, al tocar imprudentemente a uno de los ejes de una de las máquinas, fué arrollado, sin que pudiera auxiliársele.

La desventurada criatura, fué recogido muerto, pues tenía fracturada las piernas, el vientre destrozado y otras lesiones gravísimas.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Distrito de San Sebastián, ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio municipal.

Ayer le fué practicada la autopsia y seguidamente recibió sepultura.

La criaturita era hijo del carrero Sanjuán, que presta servicio en la citada fábrica, y habitaba en el indicado local.

DE INTERÉS

—

Para los mozos del reemplazo de 1932

—o—

El Teniente coronel, primer jefe de la Caja de Recluta numero 19 y Presidente de la Junta de clasificación y revisión de Almería nos ha enviado un atento besamano, rogándonos la publicación de la siguiente nota:

«Sección de Reclutamiento.—Próxima la concentración del segundo llamamiento de los mozos del reemplazo de 1932 y deseando conocer la aptitud de los mismos, para el acoplamiento de destinos en los cuerpos de la división se invita por medio de la presente a todos los mozos pertenecientes a esta Caja que posean los oficios de taquígrafos, mecanógrafos y escribientes, tapógrafos, peritos agrícolas, así como los de barbero, sastre, carreteros, chóferes, cajistas, pintores, impresores y electricistas, a que lo demuestren ya prácticamente en esta Caja o mediante el correspondiente certificado que les acredite como tales, a fin de remitir la relación de los mismos antes del día 18 del actual a la autoridad de la región que le interesa para su distribución a los cuerpos.

Asistencia Social

—=—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 50.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 394 niños, 432 adultos y 6 transeuntes.

Raciones de leche, 91.

DOS SUBASTAS

—

Monte de Piedad

—=—

En los días 16 y 17 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Monte de Piedad de nuestra capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de abril de 1932 y de las alhajas de octubre de 1931.

La exposición de lotes de ropas que ascienden a 265 será el 16 de 9 a 12 y el de alhajas, que son 26 el 17 a las 12

DEPORTES

—o—

FUTBOL

Mañana domingo, a las tres de la tarde en el campo de futbol de la sociedad Athletic F. C. enclavado en la Ciudad Jardín, se celebrará el partido de campeonato que de segunda vuelta, en el que toman parte las Sociedades «Plus Ultra» de Cartagena y la propietaria del campo, debían contender en Cartagena.

Merced a la gestión que los directores del Athletic F. C. han realizado, unido ello a los sacrificios económicos que se impusieron, se ha podido conseguir que este encuentro se efectúe en terreno almeriense, ya que para los forasteros es como su propio campo, dadas las pruebas de hidalguía y acogimiento que vienen dando a cuantos equipos nos visitan.

Así, pues, este encuentro reviste gran importancia y a buen seguro que la afición responderá seguramente a la labor lograda de los directivos.

El Plus Ultra, equipo de gran valía alineará a Bragaño, Quirique, José, Bruno, Vallejarín, Gane, Perico, Candelas, Samín, Agustín y Ginés.

El Athletic estará defendido por Calderón, Ripoll, Jover, Moreno, Feláez, Doncet, Ortega, Rafa, Castro, Conrado y Núñez.

El partido será arbitrado por un colegiado de la región murciana.

De sociedad

—o—

Natalicio

Ayer mañana dió a luz felizmente una preciosa y robusta niña la distinguida señora doña Angeles Cuartara, esposa del abogado don Antonio González Sanjuan.

A los padres y abuelos de la recién nacida enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

—

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especíificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15

ALMERIA.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Como tenemos anunciado, el lunes debutará en este coliseo la compañía de arte típico mexicano, de Lupe Riva Cacho, (embajada del folk lore azteca), integrada por los más destacados artistas americanos, quienes en misión de acercamiento fraternal e intelectual, recorren las capitales de Europa, mostrando en sus más vernaculares aspectos el teatro mexicano, que es un reflejo del sentir y pensar de aquel hermoso país hermano.

El debut se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Estreno de la revista en dos actos, original, letra y música de don Nepomuceno Cabrera, que lleva por título «La tierra de Lupe (de espectáculo típico mexicano), dividido en 19 cuadros).

Segunda parte se presentará la sucesión de bailables típicos sudamericanos, original de Nepomuceno Cabrera, «A través de América», tomando parte los principales elementos de la compañía y la estudiantina Lupe.

Salón Hesperia

Con el lleno clásico de las películas de habla española se estrenó anoche en este salón la que lleva por título «Las luces de Buenos Aires», interpretada por Carlos Gardel, Sofía Bazán y Gloria Guzmán, con la cooperación de otros elementos valiosos.

Abunda este film, de ambiente típico, en canciones y bailes de la República del Plata, y tiene escenas especialmente las cómicas, bien logradas.

En general, entretiene y es acreedora al éxito que obtuvo.

Una de los tangos, «Tomo y obligo», cantado por Carlos Gardal, arrancó tal ovación que la empresa tuvo la gentileza de repetir la parte en que iba incluido, antes de que acabara la película, no obstante las dificultades que se oponen a estas repeticiones en el cine.

Esta noche se proyectará nuevamente «Las luces de Buenos Buenos Aires», completando el programa «El alpinista intrépido» película cómica de dibujos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Artzkanda Mendi», de Génova, en lastre.

Idem idem «J. J. Sister», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «San José» de Málaga, en lastre.

Idem idem «Fuenteventura», de idem con carga general.

DE SALIDA

Pailebot español «San José», para Málaga en lastre

Lea usted
La Crónica Meridional,

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 13

Donación a Villaespesa

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, nos ha dicho hoy que había firmado una orden concediendo ocho mil pesetas, con cargo al actual presupuesto, al notable poeta don Francisco Villaespesa.

Dicha cantidad la percibirá por dozavas partes.

Hay tranquilidad.-Comunicaciones restablecidas

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho esta mañana que reinaba tranquilidad en todas las provincias, restableciéndose las comunicaciones en Casas Viejas, Medinasidonia y otras localidades en las que estaban interrumpidas.

Añadieron que el Gobernador civil de Cádiz había comunicado a las dos de la tarde que existía normalidad.

Conferencia Nacional Hullera

Se ha inaugurado hoy la Conferencia Nacional Hullera, convocada por el ministro de Agricultura.

Presidió el Director general de Minas.

La labor se dividió en tres ponencias.

El martes de la próxima semana continuarán las sesiones plenarias.

Don Marcelino y los periodistas

El ministro de Agricultura señor Domingo, ha estado conversando hoy con los periodistas.

Nos dijo que dada la importancia económica para la realización de las labores del campo, había dictado una orden obligando á los propietarios a efectuar las operaciones agrícolas correspondientes al año actual en la forma que lo hicieron siempre.

Los planes--añadió--los publicarán los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas; los labradores, por tanto, no podrán alegar ignorancia.

Expuso el señor Domingo los términos de la disposición, señalando las siembras que deben realizarse en las diversas regiones y en distintos meses durante el primer trimestre.

Los Gobernadores civiles obligarán a los alcaldes a que publiquen profusamente las instrucciones, exigiéndose a los infractores las responsabilidades consiguientes.

Le extrañó el ministro que algunos comentaristas consideren el decreto de intensificación de cultivos, como sustitutivo de la reforma agraria, estimando que desnaturaliza a ésta tal afirmación, la que carece de fundamento, pues lejos de desvirtuarla, la completa, haciéndola más eficaz en aquellas regiones donde la reforma agraria se aplica plenamente.

Visita al Presidente

La Junta directiva de la Asociación de Catedráticos de Institutos, ha estado hoy en el Palacio Nacional conferenciando con el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido hoy varias visitas, entre ellas la del teniente coronel señor Mangada y el ministro de Polonia en España.

Director posesionado

Hoy se ha posesionado del cargo, el Director de Trabajo señor Paraiso, dándoselo el señor Fabra Rivas.

Se pronunciaron discursos por ambos señores.

Conferencia Internacional.-La Sociedad de Naciones

Las noticias que se han recibido de Ginebra, anuncian que pronto se reanudará la Conferencia Internacional. El día 16 se reunirá el Comité que interviene en el conflicto de Manchuria; el 23, el Consejo de la Sociedad de Naciones, y el 31 la Conferencia del Desarme.

Por hallarse enfermo

Nuestro embajador en Francia señor Madariaga, se halla convaleciente de la gripe, encontrándose en la costa Mediterránea.

Por esta causa no asistirá a las primeras sesiones de la Sociedad de Naciones, sustituyéndole el exembajador en la Habana don Francisco Serrat.

Zulueta a Ginebra

El ministro de Estado señor Zulueta, marchará a Ginebra en la próxima semana, para asistir a la asamblea extraordinaria de la Sociedad de las Naciones.

De Instrucción

El director de la Escuela de Ingenieros industriales. señor Usabiaga, conferenció con el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, para informarle del conflicto planteado por los estudiantes.

Asuntos municipales

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento madrileño bajo la presidencia del alcalde, señor Rico, y con regular concurrencia de ediles.

Por primera vez. quedaron derrotados los socialistas en un asunto objeto de debate.

Se discutía el dictamen relativo a la nulidad del nombramiento de un ingeniero para la prestación de los servicios electromecánicos.

El nombramiento se había hecho por concurso.

La minoría radical votó al lado de las restantes minorías y quedó prevaleciendo el criterio de éstas por catorce votos contra doce de los socialistas y concejales de Acción Republicana.

Cuestiones académicas

Anoche celebró sesión la Academia Española y en dicho acto, quedaron retiradas las candidaturas al sillón vacante de los señores Araujo y Diez Canedo.

Quedó únicamente la candidatura del doctor Marañón.

El Alcalde y los periodistas

Lo que nos dijo.-Otra vez a Madrid

Ayer estuvo en la Alcaldía breves horas el alcalde propietario señor Oliveros Ruiz (don Antonio), que, como ya anunciamos, regresó de Madrid en el tren mixto de anteayer al mediodía.

Con el señor Oliveros estuvimos conversando ayer un rato, dándonos cuenta de las gestiones que había realizado durante su breve estancia en la capital de España, encaminadas a solucionar asuntos de interés para nuestra ciudad.

Primeramente nos manifestó que en unión de los diputados constituyentes señores Pérez Borges y Pradal, había visitado al Director general de primera Enseñanza señor Llopis para hablarle de asuntos del ramo, y aquél les dió la agradable noticia de que muy pronto visitaría a Almería un inspector escolar, con objeto de estudiar las obras del edificio que comenzó a construirse para cuartel de la Guardia civil en terrenos de la parte de Levante de la Rambla del Obispo (Malecón de Abellán) para si es posible trasladar a aquel local, ya terminado, la Escuela Normal de Maestros. Además, añadió, que dicho inspector girará también una visita de inspección a los grupos escolares denominados «Ramón y Cajal» y «Marcelino Domingo», y si el informe es favorable se concederán 10.000 pesetas por cada grupo, pudiendo entonces disponer Almería de un total de 90 000 pesetas, de las que se desquitarían 22.000 y el resto para pagar, dedicándolo a establecer más grupos escolares.

Nos dijo también el señor Oliveros que en unión del diputado señor Pradal visitó al Director general de Caminos señor Bolaños y al Interventor general de Hacienda, a los que le hablaron de la construcción de las obras del camino vecinal de Almería a Enix y de otras que son necesarias para dar ocupación a los obreros.

Dichos señores les contestaron que en la próxima semana se reunirían los ministros en Consejo para aprobar la distribución de fondos, pues sin este requisito no era posible remitir dinero para ninguna obra, lo que probablemente sería a fines del mes actual para el camino de Enix e intensificar el llamado de ronda.

Respecto al puente al final de la Rambla del Obispo, les dijo el Director general de Caminos que la División Hidráulica del Sur de España se oponía a la construcción de aquél en la forma que está proyectado, es decir, que antes debe rebajarse el piso de dicha rambla.

Entonces el señor Pradal comenzó a hacer gestiones para que se concedan 50 000 pesetas, cantidad que se cree necesaria para las obras de rebajo del lecho de referencia.

Por último, el Director general de Caminos les manifestó que había tomado con interés lo del asfaltado del camino de ronda y de la calle de Aguilar Martell (antes de Pescadores); pero que el de esta última vía tenía que hacerse con arreglo a la Ley de travesías, es decir, que el Estado haría por su cuenta el proyecto y pagaría además la mitad de las obras del asfaltado y la otra mitad el Ayuntamiento; pero que en vista que se trataba de la continuación de unas obras de travesía, que une a dos carreteras y cuenta con otras cercanas al mar y que también desaparecían las casuchas que allí hay enclavadas, se pudiera trabajar para que esa mitad que tenía que pagar el Ayuntamiento lo hiciera la Junta de Obras del Puerto, a la que se le enviaría la cantidad necesaria.

Estas fueron las gratas noticias que ayer nos comunicó el señor Oliveros Ruiz y que nos apresuramos a dar a la publicidad.

* * *

El alcalde marchó ayer tarde nuevamente a Madrid, en donde se encuentra su señor hermano don Francisco algo delicado de salud, esperando que le practiquen una operación en la garganta.

Nos alegraremos que dicha operación resulte feliz.

ORDEN IMPORTANTE

—

NUEVAS INSTRUCCIONES SOBRE DECLARACIONES DE RENTAS

—o—

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden sobre declaración de rentas de fincas rústicas, cuya parte principal es lo siguiente:

«Primero. Los líquidos imponibles o rentas líquidas de fincas rústicas fijados como consecuencia de las declaraciones formuladas en virtud de la ley de cuatro de marzo del año actual, surtirán sus efectos en la comprobación de valores para la liquidación de los impuestos de causa-relicto y de derechos reales en los actos y contratos causados o celebrados a partir de primero de julio de 1932 debiendo, en consecuencia, la Administración girar las liquidaciones complementarias que procedan de las que se hubiesen practicado, sin tener en cuenta los aumentos en los líquidos imponibles o rentas líquidas resultantes de las declaraciones mencionadas.

Segundo. Las declaraciones formuladas acogiéndose a la ley de 29 de noviembre del corriente año surtirán sus efectos, en cuanto a la comprobación de valores con relación a los dos mencionados impuestos, con respecto a los actos y contratos causados o celebrados a partir de 1 de enero de 1933 debiéndose también girar las liquidaciones complementarias que procedan cuando la liquidación de uno u otro impuesto se refiere a actos o contratos causados o celebrados desde dicha fecha y liquidados con anterioridad a la declaración de los interesados.

Tercero. Los líquidos imponibles o rentas líquidas fijados como consecuencia de declaraciones formuladas acogiéndose a la ley de 4 de marzo de 1932, surtirán sus efectos en la comprobación de valores para la liquidación del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas correspondientes al año 1933 y los que sean consecuencia de las que se formulen al amparo de la ley de 29 de noviembre último, lo surtirán en cuanto a la liquidación del año 1834».

Juzgado Municipal

DIA 13

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rafael Jiménez Martínez, Julian García Padilla, y Manuel Gálvez Pérez.

DEFUNCIONES.—Joaquín Padilla Sánchez Rosa Jordán Gómez y Damián Muñoz Muñez.

MATRIMONIOS.-Juan López Ubeda con Rafaela Rubí Medina.

ACTO PÚBLICO

—

Cooperativa uvera de Ohanes

—o—

Esta Asociación de parraleros se propone celebrar un acto público mañana domingo, a las dos de la tarde en Ohanes, en el que intervendrá como oradores, don Rafael Pérez Carretero, Secretario de dicha Cooperativa y don Juan Sánchez Megías, Ingeniero Agrónomo.

En dicho acto se rendirán cuentas a los cooperadores y al pueblo, en general de los resultados obtenidos en el primer año; al propio tiempo que notificamos nuestros propósitos para lo porvenir y nuestras fundadas esperanzas en nuestros futuros éxitos.

Se convoca al pueblo porque esta es una creación suya y ha de quererla y estimarla como único instrumento de nuestro posible mejoramiento económico.

También se convoca a los demás parraleros de la provincia, porque ellos igualmente necesitan de la Cooperación para emanciparse económicamente, y juntos todos formar la Federación de Cooperativas, que es la organización única para asegurar la vida y el porvenir de la producción uvera.

¡Parraleros, a defenderse!

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

De la Diputación

=o=

Subasta de víveres

Ayer terminó el plazo de presentación de pliegos para optar a la subasta de los servicios de beneficencia durante el año 1.933

La apertura de pliegos tendrá lugar esta mañana, en la forma reglamentaria.

Sesión ordinaria

Esta mañana, a las once deberá reunirse la Comisión gestora provincial, para celebrar la segunda sesión del presente mes donde se despacharán diversos asuntos que figuran en el orden del día.

JURADO MIXTO

—

Sección de auxiliares de Farmacia

—o—

En vista del resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales patronos de la Sección de auxiliares de Farmacia del Jurado mixto de Industria Químicas de Almería, se han hecho los siguientes nombramientos:

Vocales efectivos.—Don Juan Vivas Pérez Bastos, don Manuel Martínez Sicilia, don Cristobal Romero Rivas, don Rafael Nieto Amérigo, don Francisco Torres Oliveros y D José Romero Rivas.

Vocales suplentes.—Don Rafael Compani Rodríguez, don Blas Fernandez Fernandez don Juan Salvador Martos, don José Abad Rodríguez, don Antonio Ibañez Casas y don Francisco Navarro Romero.

Del Ayuntamiento

—=—

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que el Ayuntamiento debe celebrar este tarde en primera convocatoria:

Transferencia de crédito pendiente de quorum.

—Escrito de la Asociación de empleados municipales sobre aclaración y modificación de algunos artículos del Reglamento de la Guardia municipal.

—Autorización al señor alcalde para formalizar la escritura de adquisición del pozo de don Juan Mañas, para dotación de agua al Alquián.

—Cuenta de caudales correspendiente al tercer trimestre del ejercicio anterior.

—Carta del Comité del Monumento al Presidente de la República francesa Aristide Briand, solicitando una subvención.

—Escrito de Rafaela Soler Miranda, solicitando una subvención para trasladarse a Madrid.

—Escritos de Santiago Martínez Plaza, José Gutiérrez Blesca y Juan Gonzáles Sánchez, solicitando ser nombrados mozo de la farmacia municipal.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Informe de la Intervención sobre devolución de cuota a don Dionisio Checa.

—Propuesta para solicitar la subvención del Estado para los grupos escolares de la propiedad del Municipio.

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

"Boletín Oficial"

—o—

Extracto del correspondiente al día 13:

Orden para que se constituya en esta capital un Jurado mixto de Industrias de la Madera.

—Circular del Gobernador civil para que los Ayuntamientos incluyan en sus presupuestos el 5 por 100 de éstos para atenciones sanitarias.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Laroya y Santa Fé.

—Relación nominal de los individuos triales declarados fallidos de los pueblos de Laujar, Paterna del Río, Terque, Albox, Cantoria y Huércal Overa.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE ALMERÍA

Convocatoria

Se convoca a Junta general reglamentaria para el día 15 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Círculo Mercantil).

De no concurrir número suficiente para celebrar la sesión, ésta tendrá lugar una hora después de la primera (once de la mañana) con los señores colegiados que asistan

Almería 14 de enero de 1933 — El Secretario, MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.—El Presidente, MIGUEL GRANADOS RUIZ.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián núm 1.

Instrucción pública

—=—

Del segundo escalafón

Hay buenas impresiones sobre lo de extinguir el segundo escalafón del Magisterio, es decir, el de liquidarlo totalmente.

Para ello se exigirá la demostración de una labor eficaz.

Sin salir de la escuela y sin ningún esfuerzo extraordinario se valorará su labor.

Los maestros solicitarán de las Juntas de Inspección de Enseñanza el paso al primer escalafón.

Recibirán una visita del inspector, el cual les señalará un plan a desarrollar. Al finalizar el curso se comprobará la labor realizada, de acuerdo con el plan indicado, y entonces podrán pasar al escalafón deseado.

Inspección Central de Primera Enseñanza

La Dirección general de Primera Enseñanza ha acordado que se distribuyan las provincias a los efectos de la función que a la Inspección Central incumbe en los siguientes distritos, al frente de cada uno de los cuales estará el inspector general que se expresa:

Distrito primero: formado por las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Cáceres y Badajoz, a cargo de don Florentino Torner.

Distrito segundo: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Guadalajara, Ciudad Real y Toledo, a cargo de don Pedro López y López.

Distrito tercero: Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Baleares, Huesca, Zaragoza, Teruel y Cuenca, a cargo de don Fernando Sáinz y Ruiz.

Distrito cuarto: Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Almería, Jaén, Albacete, Murcia, Gran Canaria y Tenerife. Además comprenderá las instituciones escolares del Norte de Africa, y estará a cargo de don Antonio Ballesteros Usano.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15.—Almería

Fundación de Premio Marvá

—o—

Concursos para 1933 y 1934

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el premio de 1938 sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo», «Procedimiento de hacer eficaz esa extensión», a los señores don José María López Valencia y don Enrique Liño, cediendo a cada uno 2 000 pesetas y cien ejemplares impresos del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del concurso, conceder a la señorita María Palancar Morena y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la memoria de que son autores conjuntamente, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del concurso de 1 933 para premiar con 5 000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos: eficacia comparativa de unos y otros desde los puntes de vista hunitario y económico».

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre del actual año.

Al mismo tiempo se anuncia ya el concurso de 1 934 para premiar con 5 000 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España».

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1 934.

Para uno y otro concurso, rigen, además, condiciones que pueden solicitarse al Patronato.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante la Sala de Derecho se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, por el delito de lesiones.

Suspension

Por no comparecer los dos procesados, se suspendió ayer una vista de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de robo y hurto.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 44 de 1932, del Juzgado de Purchena, contra José Torrecillas, por el delito de amenazas.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Juan Villaespesa.

Vista de pleito contencioso administrativo número 59, de 1929.

Vista de causa número 36 de 1932, del Juzgado de Canjáyar, contra Rafael Navarro, acusado de tenencia de armas.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Andrés Roda.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejítimas y seleccionadas parras del país sobre Riparia Rupestri del Lot o'Fenómeno.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra Rittwagen. -- TERQUE.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

enta de material y productos de alta garantía

PRECIOS CONVENIENTES

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

* * *

Madrid, 13

Enferma ilustre

Se encuentra enferma la esposa del Presidente de la Repùblica.

Por el domicilio de los señores de Alcalá Zamora han desfilado numerosas personas interesándose por el estado de la paciente.

Compañia petrolifera

Parece que se han adelantado los trabajos preliminares para la construcciòn de la Compañia petrolifera española, formándola varios funcionarios de gran solvencia con un capital de veinte millones de pesetas.

La nueva entidad contará inicialmente con la producción de pozos propios que supone unas 250.000 toneladas anuales de combustible.

La Refineria dará un rendimiento de 145.060 toneladas,

Asamblea próxima

Existe el propósito de convocar a una asamblea económica en la que participen principalmente los elementos de la Banca y el Comercio para tratar del problema que plantea la actuación de los Jurados mixtos.

Espéranse con interés las orientaciones de dicha asamblea.

Candidatura descartada

Está descartada en los circulos financieros la candidatura de don César Mora para la presidencia del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, vacante por fallecimiento del marqués de Cortina.

Se indica para tan elevado cargo al exministro señor Garnica.

Consejo de ministros

Hoy ha celebrado reunión el Consejo de ministros.

A la salida, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, informó á los periodistas de que los rebeldes de Casas Viejas habian sido dispersados, huyendo al campo.

Dijo además que se ocuparon de la distribución de las cien mil toneladas de carbòn asturiano con destino á la calefacción de los ministerios.

Por noticias particulares se asegura que trataron de asuntos políticos, relacionados con la futura etapa parlamentaria.

En esta misma tarde ha circulado el rumor de la salida del Gobierno de los ministros socialistas, pero a dicha noticia se le ha concedido poco crédito.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el conde de Santa Colona.

Un caso extraño

Hace varios días, el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros, don José Arancibia, con destino en el ministerio de la Guerra, salió de su domicilio con dirección á la oficina, no habiendo aun aparecido.

El caso está siendo muy comentado, pues el señor Arancibia es persona equilibradísima y vivía en unión de su esposa y siete hijos.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Ha celebrado reunión la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, manifestando su satisfacciòn por la abstencion de sus afiliados en los últimos sucesos.

Se acordò contribuir a los gastos que se originen en la Federación de izquierdas.

—

DE BARCELONA

—

Madrid, 13

Una petición

El abogado de la Confederación Nacional del Trabajo, ha pedido en el Juzgado que sean reconocidos por los médicos los individuos detenidos en los últimos sucesos.

El director de "Solidaridad Obrera", procesado

Se encuentra sujeto á procesamiento, bajo la jurisdicción militar el director del periódico extremista «Solidaridad Obrera».

Sobre los sucesos del domingo último

El Subsecretario de Gobernación ha visitado hoy á los heridos del movimiento anarquista.

Se ha comprobado que en el taller de la calle de Mallorca, se fabricaron diez mil bombas.

En Reus tambien se han descubierto nuevos depòsitos de estos explosivos.

De boxeo

Se ha suspendido definitivamente el combate que habia de celebrarse entre Paulino Uzcudum y Roberti,

—

DE SEVILLA

—

Madrid, 13

Una boda

En Sevilla ha contraido matrimonio la conocida cantante «Niña de los Peines», con el también conocido cantador de flamenco apodado «El Pinto».

La «niña de los Peines» tiene ya 46 años.

En breve marcharán a América para celebrar una «tournée» artística.

Huelga terminada

Participan de Sevilla que ha cesado la huelga declarada hace unos días.

En Alcalá de Guadaira, y en Utrera también se ha normalizado la situación.

POR TELEGRAFO

—

Anarquistas detenidos

——

Madrid, 13

En Málaga ha sido detenido un automóvil que transportaba 25 kilos de dinamita.

Los ocupantes que eran tres confesaron que habian sido los autores de la colocación de explosivos y facilitaron los nombres de otros destacados anarquistas.

=o=

Bolsa

—

Cotizaciones

Madrid, 13

Deuda 4°. interior. . .	64'50
Id. 5'[. amortizable . ,	84 00
Idem 4'[. idem.	72'85
Banco de España. . .	513 00
Español de Crédito. .	000 00
Hispano Americano .	000'00
Tabacalera.	00'000
Londres.	40'80
París.	47 85
Dólares..	12'26

—

De Provincias

—=—

Madrid, 13

La situaciòn en Cadiz

Los últimos telegramas recibidos de Cádiz dicen que el campo de Medinasidonia sigue en poder de los campesinos, quienes realizan algunos desmanes.

Sigue sin aparecer el peatón de Correos, temiéndose que haya perecido.

El monte denominado Atalaya está ocupado por 400 campesinos rebeldes.

Hoy saldrán las fuerzas concentradas en Casas Viejas y Medinasidonia para reducir a los núcleos rebeldes

Quizás utilicen algún avión que coopere a los trabajos que se realicen.

Se sabe que todos los rebeldes están armados de escopetas que recogieron a su paso por los cortijos.

El alcalde de Medinasidonia, acompañado de algunos concejales, intento recorrer el pueblo, pero fuè tiroteado, viéndose obligado a defenderse a tiros.

Un atraco

Comunican de Badajoz que con motivo de celebrarse a vista del proceso por los sucesos de Castilblanco, en ésta madrugada un individuo alquiló un ta

i, y al llegar cerca de Castellans, amenazó al chofer con una pistola, robándole diez pesetas

Cuando se dió a la huida fué tiroteado por el chofer

Sobre los sucesos de Casas Viejas

Comunican de Cádiz que en las primeras horas de la mañana salieron diversas fuerzas con dirección a Casas Viejas, Medinasidonia y otros pueblos, con el fin de combatir a los rebeldes concentrados en el monte.

La columna compuesta de 200 guardias se acercó a dicho lugar, divisando a un grupo como de veinta hombres.

Seguidamente fueron tiroteados por la fuerza, contestando aquellos y huyendo después en distintas direcciones.

No se les persiguió por haber se internado en terreno abrupto hacia la cañada llamada del Corri.

En Casas Viejas persistía la tranquilidad y en vista de ello las fuerzas retornaron recogiendo el cadáver del guardia carbonizado en el incendio de la casa donde se refugiaron ayer los revoltosos.

Será trasladado a Jerez donde se le dará sepultura.

Continua ardiendo la vivienda en que se desarrolló la tragedia y advértese un fuerte olor a carne calcinada por estar aun quemándose los cadáveres del cabecilla seis dedos, una hija de éste y dos individuos más.

Entre los escombros se han encontrado trozos de escopetas y otras armas.

En el local del Sindicato se recogieron 20 hoces, tres hachas, tres escopetas, tres sacos de dinamita, 16 botes explosívos y cuarenta latas de pólvora.

El edificio eta propiedad del cabecilla Seisdedos.

Parece que algunos de los vecinos huídos están refugiados en otros pueblos.

En el cementerio de Casas Viejas hay diecisiete cadáveres de paisanos.

Las fuerzas han restablecido las comunicaciones.

Se ha desmentido qne pensaran utilizarse aviones para batir a los rebeldes.

Otros sucesos

En Asco de la Frontera provincia de Cádiz también se han restablecido las comunicaciones

Los revoltosos se parapetaron en las afueras de la ciudad tiroteando a las fuerzas.

Esta repelio la agresión, resultando tres rebeldes heridos.

Explosiones de bombas

Comunican de Gerona que en varios pueblos de la provincia han hecho explosión varias bombas, causando daños de poca importancia

Continúan los sabotajes

Dícen de Valencia que en la estación de Puzol fué levantada la via, descarrilando tres máquinas y un furgón.

En línea de Aragón han sido quitados los tornillos de dos carriles, produciendo también el descarrilamiento de un tren de mercancias compuesto de cuarenta unidades.

Resultó herido el conductor del mismo.

Cabecillas detenidos

En Teruel han sido detenidos tres cabecillas de motin de Perdraiba.

Se verificó el entierro de vendedor de periódicos, muerto a consecuencia de la explosion de una bomba.

Se ha empezado un susbcripción para socorrer a los hijos de la víctima.

Ultima hora

Madrid, 12 a las 4

Más sobre el Consejo de ministros

En el consejo de ministros de hoy se aprobó el proyecto para el pase al primer escalafón de los maestros nacionales, comprendidos en el segundo.

Se examínaron los proyectos de ley, sustrayendo la intervención de los jurados en determinados delitos.

Los ministros hablando con los peridistas, calificaron de majaderia la información que ha circulado referente a la crisis del Gobierno.

PERPEN

GACETILLAS

Detenciones comentadas

La Policía detuvo anteanoche al oficial del Cuerpo de Prisiones que presta servicio en esta capital, don Luis Fernandez Espinar y al también oficial de este Juzgado don Domingo Segura Moreno.

La detención de ambos señores fue ordenada por el ministro de la Gobernación, quedando en la la cárcel a disposición de éste.

Junta general ordinaria

Para el dia 29 del corriente a las doce de la mañana, ha sido convocado el ilustre Colegio de abogados de Almeria, para celebrar la junta general ordinaria reglamentaria.

Operaciones facultativas

Desde el 18 al 25 del actual, se practicarán operaciones facultativas por esta Jefatura de Minas, en los registros denominados «San Fernando» del termino de Gualdix. «María», de Huercal Overa, y «El Madroño», de Felix.

Lo acordó la Sociedad...

Nuevamente han sido denunciados por la Guardia civil ante el juzgado municipal de Almeria gran número de pastores que tenian pastando su ganado en propiedad de Ramón Andújar Ferrer.

Los pastores dijeron a la guardia civil que la Sociedad habia acordado que fuese allí el ganado a pastar porque eran terrenos comunales

Y... viva la libertad.

Nombramientos en propiedad

Ha sido nombrada en propiedad con el sueldo anual de de 3000 pesetas, auxiliar para el archivo de Hacienda de Ameria, doña Maria de la paz Serrano y Ochando.

También ha sido nombrada con el mismo sueldo y categoria, nuestra paisana doña Maria Dolores Cañizares López para el archivo de Hacienda de Guadalajara.

Detención y denuncia

El Guardia municipal número 41 detuvo ayer mañana a Carmen Espinosa Casasola, por haber insultado groseramente a dicha autoridad.

—En la Comisaria de Vigilancia denunció ayer Joaquin Rodriguez Martinez, que su hijo llamado también Joaquin, de 12 años de edad, se habia causado una lesión al caer de una yegua por haber espantado ésta Gabriel Rodriguez.

Apto para el ascenso

Por reciente orden del ministerio de Hacienda, ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia, D. José Abajo Montesinos.

Peticiones

Han solicitado del Ayuntamiento: don Juan Ganzalez Sanchez, ser nombrado mozo de la farmacia municipal, y don Antonio Gutierrez Salmerón reconstruir dos casas en la calle de las Cruces.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga, don Gabriel Gómez Rodriguez y la señora doña Aurora Santisteban Sanchez, viuda de Galbeño; en La Alberca (Murcia) la señora doña Josefina Jimenez Garcia, esposa de don Amadeo Romaguera Garces, de aquel comercio.

Dos menores fugados

En la Inspección de guardia de la Comisaria de Vigilancia de Granada, se presentaron anteayer los menores José Padilla Serrano, de 13 años, y Eduardo Jimenez Juarez, de 12 años.

Ambos son naturales de Almeria

Manifestaron que se habian fugado de su domicilio, habiendo llegado el dia nueve a Granada.

Comisiones

Para hoy a las once de la mañana han sido convocadas en el Ayuntamiento las Comisiones de Ornato y Alumbrado para despachar asuntos pendientes.

Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Nuñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Guzmán, número, 5.

FUTBOL

CAMPO DEL ATLHETIC

MAÑANA DOMINGO

Gran partido de

Campeonato

ENTRE EL

Plus-Ultra

=DE=

CARTAGENA

CONTRA

Athletic F. C.

=DE=

ALMERIA

A LAS TRES DE LA TARDE

No dejen de presenciar tan interesante encuentro

Véanse programas

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

¡Señora!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35[37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Reston 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Garcia, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Latino

Servicio regular y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuartos de lujo y telegrafía sin hilos.

Alsina, Montevideo, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admite carga en bodega, refrigerio y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener

un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,

LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Al canjear su libreta llena, recibirá usted además del regalo, otra libreta encabezada con DIEZ CUPONES GRATIS.

Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular

sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

---

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vinagres, vómitos despues de las comidas inapetencias, debilidad, estomacales, sabburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósto. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetnán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la Repùblica, 9